AÑO 7 / NO. 86 / MARZO 2020 / $10.00

Revista Fusión Q @RevistaFusion_Q Revista Fusión Q

FUSIÓN Q

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

ATRACTIVOS NATURALES, IMÁN DE INVERSIONES

CON INVERSIÓN DE MIL MILLONES DE PESOS, Y LA GENERACIÓN DE 150 EMPLEOS DIRECTOS Y 600 INDIRECTOS, RESERVA DE XIBALBÁ SERÁ LA PRIMERA ATRACCIÓN TURÍSTICA DE GRUPO XCARET EN YUCATÁN.

19

ARTURO MÉNDEZ Y JOSÉ ANTONIO LEÓN

JUDICIAL

SEGUNDO FORO DE DERECHO. LOS RETOS DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN Q. ROO

12

FUSIÓN Q

GUÍA COMERCIAL

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

DISTRIBUCIÓN NACIONAL

- MÉXICO, D.F.
  Ciprés 380 Torre F Depto. 508
  Col. Atlampa Delg. Cuauhtémoc,
  México, D.F. C.P. 06450
- CAMPECHE
- CHIAPAS
- TABASCO
- VERACRUZ
- OAXACA

ENCUÉNTRANOS TAMBIÉN EN MÉRIDA

CAFETERÍAS

- "SEGAFREDO", LA GRAN PLAZA
- "THE ITALIAN COFFE", LA GRAN PLAZA
- "ITZAES CAFÉ LOUNGE", AEROPUERTO
- "THE ITALIAN COFFE", PLAZA ALTABRISA
- "EL VIEJO MOLINO", CIRCUITO COLONIAS
- "SEGAFREDO", PLAZA GALERÍAS
- "LA VÍA OLIMPO", 62 X 61 CENTRO

CAMARA DE COMERCIO

- CANACO SERVYTUR, 31 X 33 COLONIA G. GINERES
- 72 X 59 INTERIOR MERCADO

ESTANQUILLOS PÚBLICOS

- CENTRO, 60 X 65, ESQUINA GARCÍA REJÓN
- "DE SANTIAGO", 72 X 59
- "EL TRÉBOL", 61 X 60 PASAJE PICHETA
- HOTEL SUITES FLAMBOYANES, AVE. ITZAES X 31

FUSIÓN Q

ÍNDICE

7 **INFORME** DE DINERO SANEAMIENTO
Gobierno. Compra de patrullas y motopatrullas, equipo para seguridad pública, vehículos, capacitación y adquisición e instalación de luminarias, con ese ingreso.

16 **ENTREGAN** CENTRO DE CONVENCIONES
Sociedad. Mauricio Vila inauguró un renovado, más cómodos y modernos, el Centro de Convenciones y Exposiciones, Yucatán Siglo XXI.

5 **LEGALIDAD** EN TEMA DEL SARGAZO
Sociedad. Transparencia en proceso de selección de la empresa a cargo de la contención del sargazo, eixgió Lenin Amaro Betancourt, presidente del CCERM.

22 **DESAPARECEN** MILLONES
Deporte. Se desconoce cómo, Antonio López Pinzón ejerció seis millones de pesos en millonario convenio de boxeo para Quintana Roo.

10 **EL JAGUAR,** YAGUAR O YAGUARETÉ
Medio ambiente. El jaguar está calificado en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como «especie casi amenazada, y su número está en declive.

FUSIÓN Q

EDITORIAL

LAS MUJERES, ¿TAN VIOLENTAS COMO LOS HOMBRES?

Los sucesos del 8 y 9 de los corrientes, cuando cientos de mujeres marcharon en todo México pidiendo el cese de los delitos en su contra, pero también demandando un alto a la violencia, evidenciaron que ellas son igual o más violentas que los varones.

Lo que en un principio se creyó que sería una caminata pacífica demandando trato justo e igualitario para las mujeres, terminó en actos vandálicos en los que, como siempre, pagaron quienes menos tenían que pagar: comercios afectados, daños al patrimonio de la nación y en propiedad ajena, ataques directos, incluso en contra de otras féminas que tuvieron la mala fortuna de estar cerca de las protestas, y encima de todo, se dio el caso de una mujer policía y una fotógrafa de un medio de comunicación, heridas por una bomba molotov que lanzó una de las manifestantes que pedía "respeto para su género".

Lo anterior corrobora que la mujer, al igual que el hombre, ha perdido conciencia de sus actos, adentrándose cada vez más en hechos que hasta hace unos años eran característicos del sexo contrario, y prueba de ello es que cada vez hay más mujeres secuestradoras (recuérdese el caso de la niña Fátima), asesinas, asaltantes, ladronas, vendedoras de estupefacientes, y a esto le podemos agregar muchos etcéteras.

Los mexicanos decentes nos sentimos muy decepcionados por lo que vimos en fotografías y vídeos en los que claramente se notaba a mujeres rompiendo cristales, pintando paredes o dañando monumentos históricos, en actos que iban totalmente en contra de los propósitos del "movimiento feminista".

Acaso, ¿no es más plausible y digno de reconocimiento que ellas, en su afán de demostrar que tienen mejor conducta que los hombres, hicieran un llamado a las de su mismo género a no meterse en actos de violencia? A no matar, no asaltar, no robar y a no secuestrar.

Y la pregunta obligada, ¿son las mujeres tan o más violentas que el hombre? La respuesta la dieron las "damas" que marcharon pidiendo paz y un cese a la violencia en su contra.

ARTURO MÉNDEZ COCOM

DIRECTORIO

PRESIDENTE
Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP. VÍCTOR PACHECO MÉNDEZ

DIRECTOR EDITORIAL
FERNANDO RODRÍGUEZ
fersint23@hotmail.com

OFICINAS CENTRALES
Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517,
Cancún, Quintana Roo
CONTACTO: 2 511033 / 2 541748 /
8 800300 / 8 897781
Razón Social: Publicidad Méndez S.A.P.I de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL
ALFREDO RUIZ LÓPEZ

ARTE & DISEÑO
ALEXIS SOSA

REPRESENTANTE EN MÉXICO, D.F.
ROSA RUIZ LÓPEZ
CONTACTO: 5513790188
Rosario Castellano # 504, Depto 101,
Unidad Margarita Maza de Juárez
Ciudad de México, Delegación Ixtapalapa
C.P 09330

@RevistaFusion_Q
Revista Fusión Q
Revista Fusión Q

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Moctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-020710394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro. Mérida, Yucatán. C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.

EL CCERM

EXIGE LEGALIDAD EN LA CONCESIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL SARGAZO

REDACCIÓN FQ

Legalidad y transparencia en el proceso de selección de la empresa que se hará cargo de la contención del sargazo, pidió Lenin Amaro Betancourt, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya (CCERM), luego de darse a conocer la publicación -el pasado 10 de febrero- de las bases de dos licitaciones públicas para la atención del sargazo en el municipio de Solidaridad.

El líder de los empresarios subrayó que sería lamentable que la empresa Ar.Co, que tiene antecedentes lastimosos para este polo turístico, mantenga sus intenciones de obtener la concesión a través de prestanombres, como se denunció en días pasados en diversos medios de comunicación, situación que calificó como "inmoral", debido a la ineficiencia con la que operó, lo que ocasionó graves pérdidas económicas y de la imagen de Playa del Carmen.

"Se debería investigar la licitación, y si hay alguna manipulación o ilegalidad, se proceda conforme a derecho, saber si está participando personal relacionado a Ar.Co, y si fuera así y fuese legal, sería inmoral, ya que pone en riesgo generación de empleos, pérdidas económicas, y se vislumbraría otro fracasó como en 2019", consideró.

EL LÍDER DE LOS empresarios subrayó que sería lamentable que la empresa Ar.Co mantenga sus intenciones de obtener la concesión a través de prestanombres, como se denunció en días pasados en diversos medios.

Hay que recordar que el Ayuntamiento lanzó dos convocatorias: una para la contención del alga marina, con 2.5 kilómetros de barreras, y la otra para la renta de dos embarcaciones sargaceras, por un monto de hasta 44 millones de pesos, en donde únicamente participaron cinco empresas, entre las cuales, Ar.Co, levantó la mano.n Quintana Roo se cumplió en tiempo, destaca el abogado Benjamín Navarrete Silva, responsable del Órgano Implementador: el 10 de junio de 2014 entró en operaciones el Distrito Judicial Chetumal (Othón P. Blanco y Bacalar); el 10 de junio de 2015 se incluyó el Distrito Judicial de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos; en septiembre de ese mismo año arrancó el Distrito Judicial Lázaro Cárdenas; el 10 de noviembre el Dis

COLUMNISTA INVITADO

HUGO GONZÁLEZ REYES
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRANSPORTE, COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO.

LOS VIRUS Y LAS BACTERIAS

En esta ocasión hablaremos de los virus y las bacterias. Señalan médicos, investigadores y científicos, que las bacterias son atacadas con vacunas, no así los virus, que viven en el medio ambiente; así, hemos visto la aparición del virus de la Influenza H1N1, y ahora el Coronavirus o COVID 19, del cual se empezó a saber en diciembre de 2019, y de enero de 2020 a la fecha.

Según nos informaron los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales, su lugar de origen fue Wuhan, provincia de China, y se le atribuye al consumo de ciertas especies de animales.

También nos informaron con datos estadísticos su avance en continentes y países, al grado de declararse por la Organización Mundial de la Salud, Pandemia, sin embargo, a través de las redes ha circulado la siguiente teoría: es un virus para desestabilizar economías, hundir acciones de empresas, fortalecer monedas y luego sacar una cura que se venderá por las nubes.

Tanto error mediático para un virus que es 60 veces menos letal que una gripa común.

Ahora, los chinos salen con una cura, con acciones de empresas compradas a precio de huevo, y Estados Unidos con un dólar más valorizado, mientras las economías emergentes se hunden en una recesión:; la mejor vacuna en este tipo de casos es informarse bien para no caer en el pánico colectivo que genera la desinformación de los mismos medios.

La mejor prevención es el hábito de la limpieza, la solución somos todos, por lo mismo, hago un llamado enérgico, que se oiga fuerte Aguakán, y que les quede claro, el agua, el petróleo, los minerales y cualquier producto de nuestro subsuelo, es propiedad de la nación, y por consiguiente, de todos los mexicanos, no negocien con la salud de los quintanarroenses, el agua es vida y un derecho constitucional, con un único color, el ciudadano. Cortar el servicio, es un crimen de lesa humanidad, la política es otro rollo, es como un avión en emergencia, donde el pasajero decide si se recarga en el ala derecha o si es mejor el ala izquierda. Es cuánto.

PRESENTA PEDRO JOAQUÍN

BALANCE
DE ACCIONES REALIZADAS CON DERECHO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

REDACCIÓN FQ

Compra de patrullas y motopatrullas, equipo para seguridad pública, vehículos, pago de capacitación y adquisición e instalación de luminarias, son, entre otros, los renglones a los que se destinan los recursos obtenidos por el Derecho de Saneamiento Ambiental, informó el presidente municipal, Pedro Joaquín Delbouis, al reunirse con el Comité Ciudadano en la materia, a fin de transparentar el seguimiento a los informes de acciones y programas ejecutados con el dinero recaudado.

Joaquín Delbouis explicó que el objetivo es seguir trabajando a favor de los cozumeleños, "por eso emprendimos acciones en seguridad pública, restablecimiento de servicios, capacitación a Protección Civil, Bomberos y Guardavidas; asimismo, se trabaja en programas en materia ambiental, por un municipio más limpio, para mejorar la calidad de vida de las familias y la atención a los visitantes que llegan a la isla".

Al reunirse con empresarios e integrantes del Consejo Ciudadano del Derecho de Saneamiento Ambiental, el primer edil presentó el balance de las acciones que se realizan con los recursos, con los que también se da mantenimiento a un camión que pertenece a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA), para subsanar un adeudo de anteriores administraciones, a fin de que la máquina permanezca en la isla para el desazolve de pozos.

"Emprendimos acciones en seguridad pública, restablecimiento de servicios, capacitación a Protección Civil, Bomberos y Guardavidas".

En vigor, ampliación del Derecho de Saneamiento Ambiental

Durante la reunión, el tesorero, Hilario Gutiérrez Valasis, dijo que este 2020 entra en vigor la ampliación del Derecho de Saneamiento Ambiental, y con éste, por primera vez, los turistas que llegan vía cruceros cubrirán una aportación al municipio, con lo que se incrementará la recaudación y se reforzarán las acciones a favor de los habitantes.

COLUMNISTA INVITADA

POR DEISY RAMOS

"MUJER CON AROMA DE HOMBRE"

¿QUIÉN FUE PRIMERO? EL HOMBRE O LA MUJER

No podemos asegurar nada, sólo sé que sin mujer o sin hombre no habría un nuevo ser, ese es el primer principio de equidad; el segundo principio es la fortaleza, la mujer es dadora de vida, tolerando el dolor del parto, no así el hombre que es intolerante al dolor. Pero, ¿quién?, ¿cómo? y ¿por qué fomenta el llamado machismo? creo y pudiera ser una afirmación que la cuestión es de estructura social y generacional.

Hace 3 ó 4, generaciones, la mujer, como columna vertebral o pilar de la familia, educaba a los hijos con la aseveración de que el hijo hombre no debía hacer en el hogar labores, que se decía, propias de la mujer e inclusive, a falta del padre, por el motivo que fuera, el hijo varón era quien asumía el rol de jefe de la familia, y desde ahí, sembraba la idea del varón o macho protector, y la hija mujer sumisa, débil protegida por el macho cabrío, e incluso, hasta en los grupos religiosos no se daban espacios a la mujer.

Sin embargo, la mujer fue alcanzando espacios de poder familiar, religioso, cultural, deportivo, artístico y político, lo cual fue creando en el hombre un sentimiento de pérdida de poder, y esto ha desatado un rencor, desprecio y rechazo del empoderamiento de la mujer.

Pero, con la afirmación de que el hombre es el llamado equivocadamente sexo fuerte, ¿acaso nosotras somos sólo un complemento de vida que la mujer comparte para generar crecimiento de la raza humana, hombre y mujer?; por algo, Dios nos unió y nos hizo mutuo complemento porque dos mitades separadas no hacen uno.

Como mujer sólo puedo decir: benditos hombres, merecen el mismo respeto y cuidado que merecemos la otra parte fuerte de la humanidad. Dios nos unió, y los seres humanos, ¿con qué derecho insistimos en desunir lo que por mandato de Dios está unido? No olvidemos, la vida está hecha de momentos. ¡Vale la pena vivir! Mujeres del mundo, hombres del mundo: ¡Respetémonos, valorémonos, no hacerlo es una negación!

LA AUTORIDAD ESTÁ OBLIGADA A PRIORIZAR EL TEMA DEL FEMINICIDIO

ASEGURA JOSÉ JUAN CHILÓN, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ABOGADOS DE QUINTANA ROO.

REDACCIÓN FQ

Como un tema muy delicado a nivel nacional calificó el licenciado José Juan Chilón Colorado, presidente del Consejo de Abogados de Quintana Roo, el tema del feminicidio, sobre el cual agregó que, "sin duda, es muy grave, lastimoso para todos en general, creo que debe ser tratado con mucho cuidado, con mucha delicadeza, y creo que la autoridad competente está obligada a priorizar este tipo de asuntos".

El litigante participó en días pasados con el tema "Feminicidio", en el Segundo Foro "Los Retos de la Impartición de Justicia en Quintana Roo", organizado por el Poder Judicial, sobre lo cual señaló que "por lo preocupante, considero que las mujeres siempre tienen el derecho de manifestarse de acuerdo a los intereses que les corresponde, y en este caso, creo que el Poder Ejecutivo Federal ha dejado de lado el tema de la seguridad de las mujeres y no está cumpliendo con su función constitucional de garantizarles su seguridad, sobre todo en la Ciudad de México, en donde lleva 20 años gobernando la izquierda, y se supone que el movimiento de mujeres debe ser prioridad para el gobierno".

JOSÉ JUAN CHILLÓN, presidente del Consejo de Abogados de Q. Roo.

Sobre la marcha realizada en todo el país por grupos feministas el pasado 9 de los corrientes, Chilón Colorado aseveró que, "todo movimiento social merece respaldo, siempre y cuando vaya acompañado de una iniciativa de ley o de una propuesta de reforma".

En cuanto a los retos que presenta la impartición de justicia en Quintana Roo, el profesionista consideró que "la capacitación es el primer reto, que los operadores jurídicos y los funcionarios públicos estén preparados para poder ejercer el nuevo sistema de justicia penal y laboral que entra en funciones en los próximos meses; otro es el tema de recursos, creo que la legislatura debe trabajar en el presupuesto que debe destinársele al Poder Judicial para que se puedan construir los juzgados orales laborales, y fortalezca al personal, es un tema muy delicado el que los trabajadores no tengan las garantías que marca la ley para que puedan hacer su trabajo con eficiencia y dar resultados positivos, entonces creo que es importante ampliar el presupuesto en este renglón".

A pregunta expresa, el licenciado José Juan Chilón afirmó que no existe en Quintana Roo ni a nivel nacional una real impartición de justicia, "lo que existe es una legalidad, y la legalidad simplemente es un conjunto de leyes que regulan los actos de las personas, el concepto de justicia es lo ideal, y por justicia debe entenderse, que cada quien reciba lo que por derecho le corresponde".

Especie en peligro

El jaguar está calificado en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como «especie casi amenazada, y su número está en declive. Entre los factores que lo amenazan se incluye la pérdida y fragmentación de su hábitat

EL JAGUAR, YAGUAR O YAGUAREÉ

REDACCIÓN FQ

Conocido con el nombre científico de Panthera onca, el jaguar (balam, en maya) es un carnívoro félido de la subfamilia de los Panterinos, y género Panthera. Es la única de las cinco especies actuales de este género en América. También es el mayor félido de este continente y el tercero del mundo, después del tigre (Panthera tigris) y el león (Panthera leo). Su distribución actual es desde el extremo sur de Estados Unidos, continuando por gran parte de América Central y Sudamérica, hasta el norte y noreste de Argentina. Habita principalmente en zonas tropicales secas y húmedas, pero también vive en matorrales áridos. Su dieta es muy amplia, puede cazar animales grandes, incluyendo ganado, hasta muy pequeños.

Exceptuando algunas poblaciones, en Arizona (suroeste de Tucson), esta especie ya ha sido prácticamente extirpada en los Estados Unidos desde principios de la década de 1900.

Se encuentra emparentado y se asemeja mucho en apariencia física al leopardo (Panthera pardus), pero generalmente es de mayor tamaño, tiene una constitución más robusta y su comportamiento y hábitat son más acordes a los del tigre (Panthera tigris). Si bien prefiere las selvas densas y húmedas, puede acomodarse a una gran variedad de terrenos boscosos o abiertos. Está estrechamente asociado a la presencia de agua, y destaca, junto con el tigre, por

ser un félido al que le gusta nadar.

Es fundamentalmente solitario. Caza tendiendo emboscadas, siendo oportunista a la hora de elegir las presas. Es una especie clave para la estabilización de los ecosistemas en los que habita; al ser un superpredador, regula las poblaciones de las especies que captura. Los ejemplares adultos tienen una mordedura excepcionalmente potente, incluso, en comparación con otros grandes félidos, lo que les permite perforar los caparazones de reptiles acorazados, como las tortugas, y utilizar un método poco habitual para matar: ataca directamente la cabeza de la presa, entre las orejas, para propinar un mordisco letal que atraviesa el cráneo con sus colmillos, alcanzando al cerebro.

El jaguar está calificado en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) como «especie casi amenazada, y su número está en declive. Entre los factores que lo amenazan se incluyen la pérdida y la fragmentación de su hábitat. A pesar de que el comercio internacional de ejemplares de esta especie o sus partes está prohibido, este félido muere con frecuencia a manos de los humanos, especialmente en conflictos con ganaderos. Aunque reducida, su distribución geográfica continúa siendo amplia. A lo largo de la historia, esta distribución le ha otorgado un lugar prominente en la mitología de numerosas culturas indígenas americanas, como los mayas y los aztecas.

NOMBRES COMUNES

En sus zonas nativas recibe diferentes denominaciones: en español como jaguar, yaguar, yaguareté, otorongo, jaguarete, tigre o tigre americano. Los mexicas lo llamaban ocelotl, aunque también utilizaban este nombre para el ocelote (Leopardus pardalis), y podrían referirse a él como tlatlauhquiocélotl. En cuanto a las lenguas aborígenes americanas, en maya se le llama balam, en mapuche es llamado nawel, en quechua uturunku o unqa y en bribri namú.

EL PODER JUDICIAL EMPRENDE ACCIONES

PARALOGRAR UNA JUSTICIA HUMANA, MODERNA Y CERCANA A LA SOCIEDAD

SEGUNDO FORO "LOS RETOS DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN Q. ROO"

REDACCIÓN FQ

En Quintana Roo, lograr una justicia más humana, armonizarla con los tiempos de la modernidad y hacerla más cercana a la sociedad, es una labor que requiere de la sinergia y voluntad de las instituciones y de la abogacía del estado, aseguró el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, José Antonio León Ruiz, durante el Segundo Foro "Los Retos de la Impartición de Justicia en Quintana Roo", que durante dos día se realizó en este centro de recreo, con la asistencia en la apertura del secretario de gobierno, Arturo Contreras Castillo.

Subrayó que de las necesidades más básicas de ser humano y de las sociedades en democracia, una de las demandas más sensibles es que la impartición de justicia sea pronta, completa, expedita y abierta, y que las instituciones a cargo de ésta encomienda realicen acciones para garantizar su acceso a toda persona.

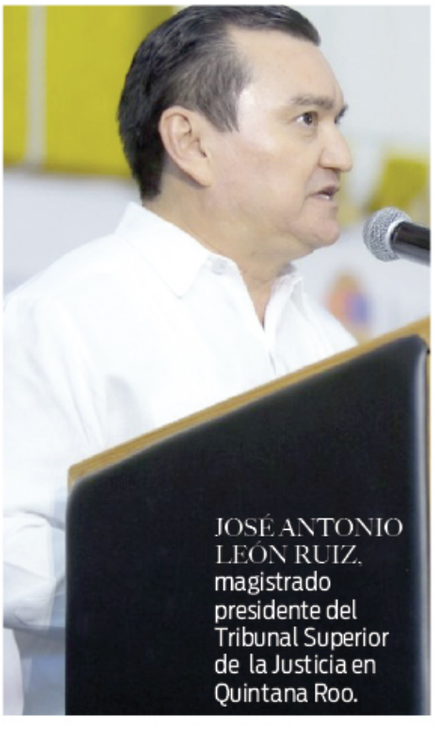

JOSÉ ANTONIO LEON RUIZ, magistrado presidente del Tribunal Superior de la Justicia en Quintana Roo.

"En el Poder Judicial, quienes integramos el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, emprendemos acciones para lograr una justicia humana, moderna y cercana a la sociedad, a través de un programa "para la impartición de justicia 2017-2022, el cuál parte de las necesidades de la sociedad en este ámbito", dijo.

Sin embargo, acotó, para la plena implementación y consecución, se requiere la colaboración activa y comprometida, no sólo de quienes integramos los órganos de justicia, sino también de la sociedad organizada, y en esta pluralidad de relaciones y actos que el derecho pretende regular, existe un área específica que es de interés para la sociedad, al ser una de las principales demandas en los regímenes democráticos, como lo es la impartición de justicia. En este sentido, es innegable que uno de los principales enlaces de esta institución con los órganos judiciales, resultan ser los abogados, que fungen como medio de comunicación entre ambos, al facilitar la comprensión de un área tan técnica como el derecho, lo que permite que la justicia llegue con esta plenitud que se requiere a cada persona".

EL SISTEMA JURÍDICO DA CUENTA DE LOS CAMBIOS EN UNA SOCIEDAD

Ante miembros de las Barras, Asociaciones y Colegios que se reunieron en el auditorio de la Universidad La Salle, el Magistrado destacó que el sistema jurídi-

EL MAGISTRADO DESTACÓ QUE EL SISTEMA JURÍDICO DA CUENTA LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN UNA SOCIEDAD.

co da cuenta de los principales cambios en una sociedad, de sus intereses prioritarios, de sus necesidades básicas y de fórmula, en un lenguaje que requiere de intérpretes especializados que faciliten la vigencia de las instituciones y el estado de derecho.

León Ruiz recordó que este foro de derecho, coordinado por el Poder Judicial, junto con la Barra y los colegios, se abordan los principales retos de la impartición de justicia en Quintana Roo, con temas como, Las potenciales Reformas al Sistema Acusatorio, La Reforma a la Ley Laboral, El Interés Superior de la Niñez, La Violencia, Delincuencia Organizada y Democracia, así como El Feminicidio, los cuales se insertan en la agenda del interés ciudadano y del sector de la abogacía.

CELEBRA
EL PODER JUDICIAL DE Q. ROO EL DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO

REDACCIÓN FQ

El Poder Judicial de Quintana Roo celebró el pasado 6 de los corrientes el Día del Juzgador Mexicano, marco en el que el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, José Antonio León Ruiz, entregó reconocimientos a Jueces, Juezas y Magistradas, por la trayectoria que han tenido en la Institución que, con esta conmemoración, celebró a todos los impartidores de Justicia en Quintana Roo.

"Sabemos la gran responsabilidad que ustedes tienen, y el trabajo que implica el día a día, la responsabilidad, pero también, el riesgo que a veces implica el ser juez, no solamente en el tema del sistema penal tradicional acusatorio, sino todos finalmente corremos un riesgo, pero tenemos una gran responsabilidad qué cumplir como impartidores de justicia dentro de toda la sociedad a la que nos debemos, siempre tener conciencia del entorno en el que vivimos, porque ya se ha dicho que la inseguridad nos alcanza a todos, y en la toma de decisiones es muy importante, siempre, la responsabilidad que implican la resoluciones que dictan y que tiene un impacto social", señaló el funcionario.

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado recordó que esta conmemoración surgió el 7 de marzo, de 1815, cuando se estableció en Ario de Rosario, el Tribunal Supremo para la República Mexicana, como antecedente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Asimismo, dio a conocer ante el Magistrado Federal, Oscar Rodríguez, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Quintana Roo, Marco Antonio Toh Euán, así como de la representantes del Congreso del Estado, Lili Campos, y de la Mesa de Seguridad y Justicia Ciudadana, Cancún-Isla Mujeres, James Tobin, algunas de las acciones que se desarrollan actualmente para mejorar la impartición de Justicia en la entidad.

Mencionó las acciones que se llevan a cabo para la implementación en Quintana Roo, de los Tribunales de Adicciones, así como de los avances en materia de la reforma laboral que entrará en vigor en la entidad, para lo cual se prepara un Foro en esa materia, como fue el recién firmado acuerdo de colaboración con el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, todo ello, en el plan de trabajo del Programa para la Impartición de la Justicia 2017-2022.

En este marco, el Poder Judicial de Quintana Roo entregó reconocimientos a María Teresa de Jesús Tejada Mota, Ángel Ysidro Quintal, Alex Ramiro Buenfil Ayala, Benjamín Ariel Navarrete Silva, y Sandra Luz Morales Gutiérrez, por su trayectoria en la impartición de justicia.

ÁNGEL ALONZO.

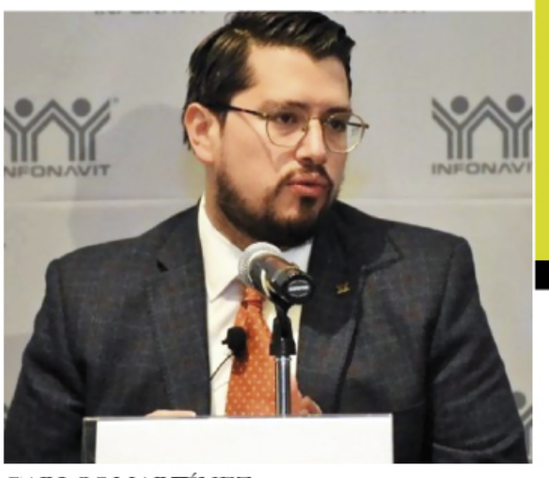

CARLOS MARTÍNEZ.

OFRECE EL INFONAVIT EN YUCATÁN

PRODUCTOS MÁS FLEXIBLES Y NOBLES PARA TRABAJADORES

REDACCIÓN FQ

En la búsqueda de innovadores esquemas de apoyo y beneficio para los obreros, el Instituto Nacional del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), puso en marcha, a partir de febrero pasado, el programa "Unamos Créditos", que permite que dos -y hasta cinco personas- puedan unir sus montos y tener acceso a un crédito para vivienda, informó Ángel Alonzo Xacur, delegado regional de dicha institución en Yucatán.

En entrevista, el funcionario dijo que sumado a lo anterior, el director general del organismo, Carlos Martínez Velázquez, anunció en fecha reciente que, "próximamente, los trabajadores que no estén en activo pueden utilizar su subcuenta de vivienda para pedir un crédito bancario, lo cual actualmente no se puede hacer, sin embargo, ya podrá ser accesible en un futuro cercano".

En cuanto al programa "Unamos Créditos", explicó, es el mejor producto que hasta la fecha ha ofrecido el Infonavit, y permite que dos personas, en un inicio, hasta llegar a cuatro y tal vez a cinco, puedan unir sus montos de crédito al 90 por ciento en esta etapa, sin necesidad de un documento que establezca que son esposos, es decir, pueden estar en unión libre, e incluso, pueden ser primos, hermanos, vecinos, compadres, amigos, suegros y sobrinos, o sea , no hay ninguna restricción ni problema para acceder al préstamo".

Este es un producto muy flexible y noble, que además, permite que si una de esas dos personas ya no puede seguir pagando, la otra puede hacerlo por él, o bien, otra puede entrar y comprar con su crédito Infonavit esa parte y desperfilar a esa persona", detalló Alonzo Xacur.

Por otro lado, añadió, si ya hubo una carrera laboral importante de los dos y quieren migrar su crédito a otras viviendas, también pueden hacerlo, lo que indica que este esquema es muy flexible y muy recomendable.

ÁNGEL ALONZO Y ARTURO MÉNDEZ.

Bajo esta modalidad, dijo, en Yucatán ya tenemos tres créditos formalizados y están en proceso unas 16, relacionados con derechohabientes que ya ingresaron sus documentos, pero aún no firman el crédito.

Asimismo, Ángel Alonzo señaló que entre otros productos que ofrece esta dependencia están el de las "soluciones", es decir, un esquema del nuevo comienzo del Infonavit, "con lo que estamos regresando a la esencia del Instituto, que es el trabajador mexicano; ya no se trata de que la gente pierda su casa, se trata de que el trabajador mexicano se haga de un patrimonio y lo conserve, entonces estamos dando todas las facilidades a través de agencias de soluciones, ya no de despachos de cobranza, para que la gente conserve esa casa, la pueda seguir pagando, tenga reestructuras, convenios u otros, o sea, soluciones a su medida para que pueda pagar con mensualidades más cómodas".

Lo que buscamos, resaltó, es que al Infonavit se le vea como lo que realmente es, un organismo de beneficio para los trabajadores mexicanos.

LA CARTERA VENCIDA ESTÁ EN EL TÉRMINO PROMEDIO

A pregunta expresa, el funcionario informó que la cartera vencida en Yucatán está en el término promedio; "estamos luchando por sanearla todavía más, pero en lo general es muy sana, sin embargo, cuando se hace referencia a la cartera vencida se habla de créditos que tienen tres omisos, y aquí, lo único que tiene que hacer la gente es ir a regularizarse sin ningún problema".

En este caso, dijo, los números pueden ser engañosos, sin embargo, hay que reconocer que recaudamos más de lo que prestamos, por ejemplo, para este año tenemos una meta de casi 13 mil créditos, con una derrama económica de más de cuatro mil millones de pesos sólo en Yucatán, y eso dice mucho para una cartera (vencida) que es tal vez de un 10 por ciento.

El delegado regional del Infonavit subrayó que en Yucatán hay poco más de 500 mi acreditados, y en este punto, enfatizó que "estamos desarrollando de nuevo la vivienda social, con líneas, como la tres integral, en la que los desarrolladores se apoyan con nosotros; ya hicimos un trato con algunos, en el que ellos ponen la tierra y el Infonavit pone el financiamiento, o bien, ellos ponen la construcción, de la misma calidad y de mayor tamaño que el que se pide en el municipio, pero a menor costo, porque, como lo estamos financiando, les quitamos la carga financiera, y eso va a propiciar que más trabajadores puedan acceder al crédito suficiente para comprar una vivienda digna y adecuada".

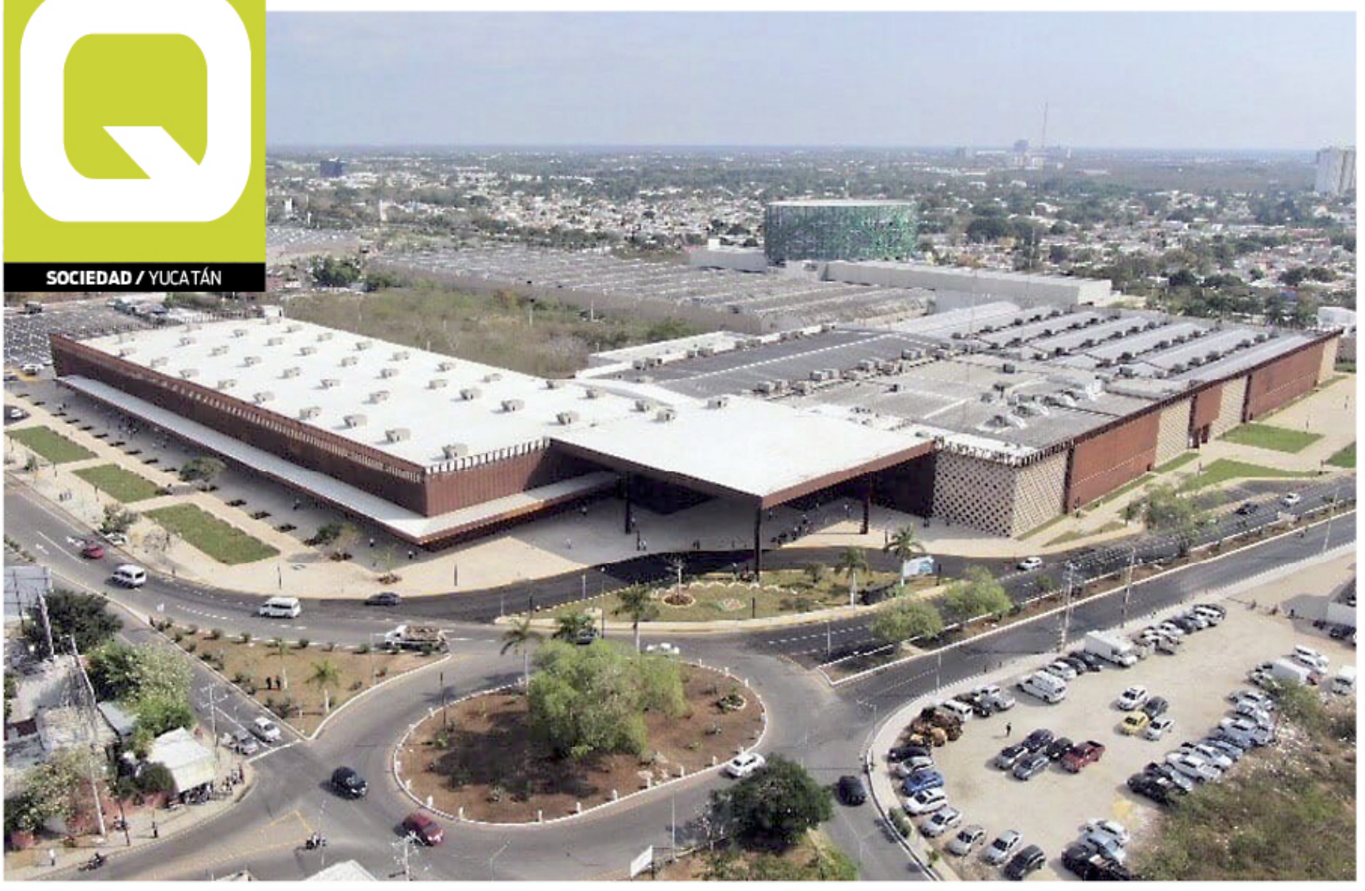

ENTREGA
MAURICIO VILA RENOVADO CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

EL RECINTO PASA DE 13 MIL METROS CUADRADOS, A 23 MIL, EN ÁREA DE EXPOSICIÓN.

REDACCIÓN FQ

Con un rostro renovado, e instalaciones más cómodas y modernas, el Centro de Convenciones y Exposiciones, Yucatán Siglo XXI, abrió sus puertas de nueva cuenta, tras la remodelación y ampliación, que entregó el Gobernador Mauricio Vila, y con los que Yucatán ya está entre los destinos ideales para albergar eventos de talla nacional e internacional.

Esta oba viene a sumar competitividad al estado en el turismo de reuniones, y a colocar a la capital yucateca en un selecto grupo de ciudades con la mejor infraestructura para efectuar eventos de gran importancia, ya que con la ampliación de su área de exposiciones y la implementación de tecnología de punta en sus instalaciones, este recinto consolidará al estado en el mercado, no sólo nacional, con eventos como el Tianguis Turístico Mérida 2020, sino otros encuentros de tipo internacional.

Además, la capital yucateca se une a las únicas cinco ciudades del país que cuentan con esta magnitud y calidad de espacios de exposiciones, entre las cuales están Guadalajara, Puebla, Ciudad de México, Acapulco y León.

Vila Dosal afirmó que en esta importante obra se construye el futuro de Yucatán, pues con ella se están sentando las bases para que el estado y su gente puedan alcanzar su máximo potencial. En ese sen-

LA CAPITAL YUCATECA SE UNE A LAS ÚNICAS CINCO CIUDADES DEL PAÍS, QUE CUENTAN CON ESTA MAGNITUD Y CALIDAD DE ESPACIOS DE EXPOSICIONES, ENTRE LAS CUALES ESTÁN GUADALAJARA, PUEBLA, CIUDAD DE MÉXICO, ACAPULCO Y LEÓN.

tido, señaló que no está pensada para albergar un solo evento, como el Tianguis Turístico, sino para que tenga una vida útil de más de 35 años.

YUCATÁN ENTRA A LAS GRANDES LIGAS DEL TURISMO DE CONVENCIONES

Ante el presidente nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones, Congresos y Convenciones (AMPROFEC), Gonzalo Novelo, y el alcalde de Mérida, Renán Barrera, Mauricio Vila reafirmó su compromiso de continuar impulsando al estado como un referente a nivel nacional en el segmento de reuniones y convenciones, el cual es uno de los que deja importante derrama económica, por lo que su administración seguirá empujando a este renovado recinto y al Centro Internacional de Congresos (CIC).

Yucatán se suma a las únicas cinco ciudades con estas capacidades. Ahora tendrá que realizarse un esfuerzo muy importante de los tres niveles de Gobierno y del sector privado para que juntos podamos buscar mecanismos transparentes y eficientes para impulsar y ocupar estos dos recintos que hoy tenemos, agregó el Gobernador.

Este proyecto de ampliación y remodelación, afirmó, causó tal interés, que al momento ya se cuenta con 180 eventos programados, y grupos empresariales a nivel internacional presentarán un proyecto para crear, con capital privado, un mega complejo de turismo empresarial que contenga un centro comercial, hoteles, oficinas y centros de negocio.

HABÍA SIDO PROGRAMADO PARA ESTE MARZO, PERO SE POSPUSO POR LA CONTINGENCIA SANITARIA

EL TIANGUIS TURÍSTICO 2020

ESCAPARATE

PARA MOSTRAR AL MUNDO LO QUE ES MÉXICO

EL EVENTO SE REALIZARÁ EN MÉRIDA, YUC., EN SEPTIEMBRE PRÓXIMO.

REDACCIÓN FQ

La realización del Tianguis Turístico México 2020 en septiembre próximo, representa y revive en esta ocasión un momento histórico, ya que en él se mostrará la gran tradición, la cultura y el folclor regional, en este caso, de Yucatán y su capital, Mérida, opinó Armando Bojórquez Patrón, presidente de Grupo Bojórquez y de la Asociación para la Cultura y el Turismo de América Latina (ACTUAL).

Este, agregó, es momento para mostrar a turistas y tour operadores nacionales e internacionales lo que representa México como destino turístico, con un gran potencial de riqueza y desarrollo, un gran potencial turístico que tiene muchas alternativas; en el evento van a estar presentes los 32 estados del país, lo cual permitirá que los asistentes podamos conocer y saber más sobre la importancia de este evento, que será sin duda, de gran trascendencia e importancia.

MÉXICO, SIN PROBLEMAS GRAVES POR EL CORONAVIRUS

El directivo de una de las primeras agencias de viajes que funcionaron en Cancún, cuya padre, don Alberto Bojórquez, fundó igualmente uno de los primeros hoteles en este destino vacacional, consideró por otro lado, que "realmente, México no tiene un problema grave con el Coronavirus, y esto propiciará que ciudadanos de otros países vengan al nuestro, entonces creemos que se va a incrementar el número de americanos, canadienses y europeos que buscarán a México como alternativa de viaje".

También creemos, añadió, que el turismo doméstico nos va a salvar, ya que muchos mexicanos dejarán de viajar al oriente, e incluso, a países de Europa que tienen ese problema, como Italia; esto beneficiará porque la gente viajará dentro del país para conocer más lo que tenemos en este lugar, el

cual ofrece muchos atractivos, pero además, México y América Latina se convierten en una alternativa, y en particular, nuestra tierra se convierte en este momento en el jugador más importante en cuestión de viajes.

CON RESERVA DE XIBALBÁ

GRUPO XCARET

CONSOLIDA 10 AÑOS DE TRABAJO EN YUCATÁN

REDACCIÓN FQ

Con inversión de mil millones de pesos, y la generación de 150 empleos directos y 600 indirectos, Reserva de Xibalbá será la primera atracción turística de Grupo Xcaret en Yucatán; la empresa líder en recreación turística sostenible, presentó este proyecto, que abrirá en diciembre de este año, complementado la oferta que actualmente ofrece el grupo en Yucatán.

Miguel Quintana Pali, presidente y director general de Grupo Xcaret, habló sobre su amor a Yucatán, la admiración por su belleza natural y el gran honor que representa para esta empresa ampliar su oferta turística a este estado. "Nos sentimos muy orgullosos y felices de presentar Reserva de Xibalbá en casa, y para nosotros, es muy importante continuar enalteciendo las bellezas culturales y naturales de este hermoso estado que nos ha abierto sus puertas desde hace 10 años", aseveró.

Grupo Xcaret inició operaciones en Yucatán en abril de 2010, con el tour a Chichén Itzá y Valladolid. Con la apertura de Reserva de Xibalbá, el grupo busca posicionarse como el complemento perfecto de las zonas arqueológicas del estado, y de esta manera impulsar que los visitantes del destino agreguen una noche de pernocta en Valladolid, lo que tendría un impacto positivo en materia turística para el estado, y se alinea con los objetivos de la Secretaría de Fomento del Turismo de Yucatán (SEFOTUR).

"Reserva de Xibalbá es un proyecto que reúne impresionantes cenotes muy diferentes entre sí, y nuestro trabajo fue hacerlos accesibles. Estamos seguros de que nuestros visitantes, al conocer Xibalbá, se enamorarán de su belleza inigualable", puntualizó por su parte, David Quintana Morones, vicepresidente de Estrategia y Desarrollo de Grupo Xcaret.

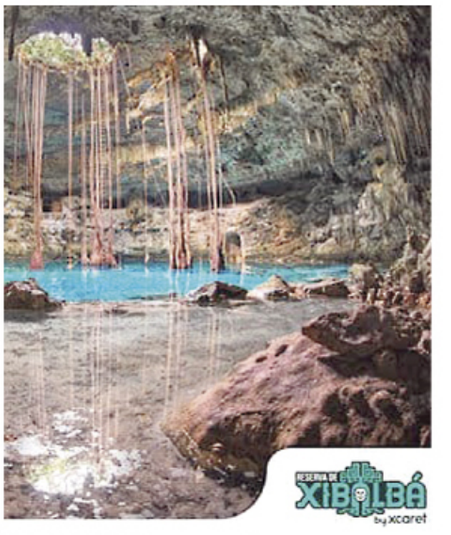

EL GRUPO busca posicionarse como el complemento perfecto de las zonas arqueológicas del estado.

Reserva de Xibalbá contará con ocho impresionantes cenotes y ofrecerá un recorrido en el que los visitantes podrán explorar, hacer caminatas, nado, esnórquel, trayectos en armón y tirolesas, además de disfrutar de una muestras de tradiciones y gastronomía de la región.

MICHEL SALUM ASUME LA PRESIDENCIA DEL CCE EN YUCATÁN

Redacción FQ

Con el compromiso de encabezar un organismo dinámico y propositivo en la implementación de estrategias que ayuden al desarrollo y crecimiento de los sectores productivos, Michel Salum Francis rindió protesta como presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para los próximos seis meses.

Al asumir la dirigencia del máximo organismo empresarial en el estado, el también presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) de Mérida, aseguró que el compromiso que asume es dirigir un CCE vigilante y crítico de la actuación de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

El Consejo Coordinador Empresarial, dijo, será la voz para dialogar y consensuar propuestas con los diferentes niveles de gobierno, en la búsqueda de soluciones a las demandas de los empresarios de los diferentes sectores productivos aquí representados a través de las diferentes cámaras y asociaciones que lo integran, anotó.

En presencia del presidente saliente del CCE, Raúl Aguilar Baqueiro, así como de los líderes de otras cámaras y organismos empresariales locales, Salum Francis indicó que se dará seguimiento a las acciones gubernamentales, señalando aquellas incorrectas, y reconociendo las que son adecuadas para el crecimiento del estado.

Pidió a los gobiernos de los tres niveles las condiciones necesarias de seguridad, infraestructura, educación y salud para tener un mejor entorno para hacer negocios en Yucatán.

En el tema de las tarifas eléctricas, afirmó que el sector empresarial mantendrá su postura firme de insistir en su homologación respecto a otras regiones del país, a fin de pagar un menor costo, que ayude a incentivar las inversiones.

Además, se pedirá contar con el abasto suficiente de gas natural, elemento indispensable para el desarrollo de la industria local, que requiere ser más competitiva y dejar de poner en riesgo su productividad, apuntó.

SE DARÁ SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES GUBERNAMENTALES, SEÑALANDO AQUELLAS INCORRECTAS, Y RECONOCIENDO LAS QUE SON ADECUADAS PARA EL CRECIMIENTO DEL ESTADO.

Sobre su plan de trabajo, puntualizó que una de las prioridades será mantener una relación cordial con las autoridades, con quienes conformarán una agenda con diversos temas, como infraestructura, tarifas eléctricas, turismo, y se dará continuidad a aquellas que han tenido éxito y que ayudan a tener una estabilidad social y económica en la entidad.

Michel Salum dejó en claro que Yucatán requiere de atención en muchos temas que impactan directamente a la producción, competitividad y desarrollo, como son incentivos fiscales y cargas tributarias que en muchas ocasiones son una obligación fuerte para las empresas y que inhiben las inversiones y el crecimiento económico.

EN LAS TARIFAS ELÉCTRICAS, AFIRMÓ QUE EL SECTOR EMPRESARIAL MANTENDRÁ SU POSTURA FIRME DE INSISTIR EN SU HOMOLOGACIÓN A OTRAS REGIONES DEL PAÍS.

Como CCE, expuso, plantearemos la creación de una agenda común con el gobierno del estado para tratar, analizar y buscar opciones que ayuden al desarrollo económico local, no solo basado en la industria sino también en el turismo, actividad que tiene una gran presencia en Yucatán y que genera una importante derrama económica.

En materia de seguridad, tema de gran importancia para todos los yucatecos, sostendrán una buena relación de trabajo con el Gobierno del Estado para coordinar esfuerzos y seguir preservando la paz y tranquilidad que se goza actualmente.

PIDIÓ A LOS GOBIERNOS DE LOS TRES NIVELES LAS CONDICIONES NECESARIAS DE SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN Y SALUD PARA TENER UN MEJOR ENTORNO PARA HACER NEGOCIOS EN YUCATÁN.

El presidente del CCE precisó que un punto que sigue pendiente, porque se atiende de manera parcial, es la informalidad, en el cual se insistirá en disminuir la presencia de vendedores informales en diversos puntos de la ciudad, principalmente el centro histórico, pues representan una competencia desleal para al comercio organizado y una vía de comercializar mercancía de dudosa procedencia y sin ningún control de calidad.

En 2018, el Gobierno de Quintana Roo, a través de la COJUDEQ y la SEFIPLAN, firmó un desordenado Convenio de Coordinación y Colaboración por seis millones de pesos con la CONADE, destinado a apoyar la promoción y el fomento del BOXEO INFANTIL y JUVENIL en el Estado.

¿Y EL MILLONARIO CONVENIO PARA EL BOXEO INFANTIL Y JUVENIL DE Q. ROO?

SE DESCONOCE CÓMO, ANTONIO LÓPEZ PINZÓN EJERCIÓ SEIS MILLONES DE PESOS.

ARMANDO CASTILLO

Alfredo Castillo Cervantes y los ex titulares de la CONADE son referentes de los errores que no se deben cometer, declaró Ana Gabriela Guevara a principios de agosto de 2018, previo a asumir las "riendas" del Deporte Nacional (13 de diciembre); pero extraña y sorpresivamente, el 18 de julio del mismo año, el Gobierno de Quintana Roo, a través de la COJUDEQ y la SEFIPLAN, firmó un desordenado Convenio de Coordinación y Colaboración por seis millones de pesos con la CONADE, destinado a apoyar la promoción y el fomento del BOXEO INFANTIL y JUVENIL en el Estado, así como para aplicar batería de prueba para la detención de talentos deportivos (así se menciona en el contrato).

El 2 de julio de 2018 ganó Andrés Manuel López Obrador la presidencia de México, y este resultado histórico para la política mexicana echó abajo los planes de funcionarios y políticos encumbrados en el poder, por lo que, extraña y sorpresivamente, el 18 de julio del mismo año, en la CONADE de la Ciudad de México se firmó el desordenado Convenio de Coordinación y Colaboración, con duración hasta el 31 de diciembre de 2018. Hasta ésta fecha tendría que ejercer el funcionario más cuestionado en la historia del Deporte de Quintana Roo, Antonio López Pinzón, los seis millones de pesos.

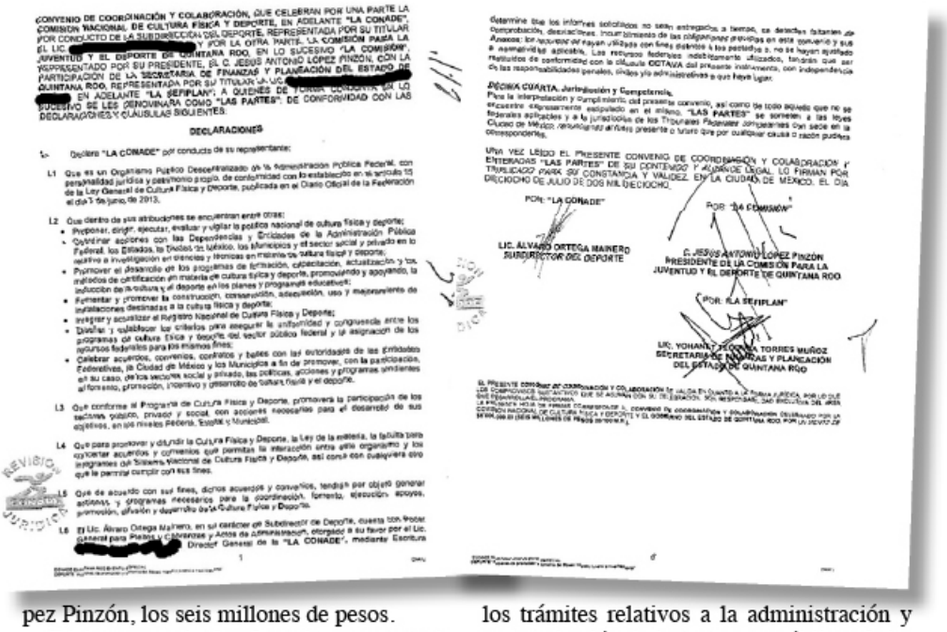

CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, EN ADELANTE "LA CONADE", POR CONDUCTO DE LA SUBDIRECCIÓN DEL DEPORTE, REPRESENTADA POR SU TITULAR EL LIC. [redacted] Y POR LA OTRA PARTE, LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO, EN LO SUCESIVO "LA COMISIÓN", REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE, EL C. JESUS ANTONIO LOPEZ PINZON, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REPRESENTADA POR SU TITULAR LA LIC. [redacted] EN ADELANTE "LA SEFIPLAN"; A QUIENES DE FORMA CONJUNTA EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. Declara "LA CONADE" por conducto de su representante:

I.1 Que es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de junio de 2013.

I.2 Que dentro de sus atribuciones se encuentran entre otras:
- Proponer, dirigir, ejecutar, evaluar y vigilar la política nacional de cultura física y deporte;
- Establecer acciones con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, los Estados, la Ciudad de México, los Municipios y el sector social y privado en lo relativo a la investigación en ciencias y técnicas en materia de cultura física y deporte;
- Promover el desarrollo de los programas de formación, capacitación, actualización y los métodos de certificación en materia de cultura física y deporte, promoviendo y apoyando, la inclusión de la cultura y el deporte en los planes y programas educativos;
- Fomentar y promover la construcción, conservación, adecuación, uso y mejoramiento de instalaciones destinadas a la cultura física y deporte;
- Integrar y actualizar el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte;
- Diseñar y establecer los criterios para asegurar la uniformidad y congruencia entre los programas de cultura física y deporte del sector público federal y la asignación de los recursos federales para los mismos fines;
- Celebrar acuerdos, convenios, contratos y bases con las autoridades de las entidades Federativas, la Ciudad de México y los Municipios a fin de promover, con la participación, en su caso, de los sectores social y privado, las políticas, acciones y programas tendientes al fomento, promoción, impulso y desarrollo de cultura física y el deporte.

I.3 Que conforme al Programa de Cultura Física y Deporte, promovera la participación de los sectores público, privado y social, con acciones necesarias para el desarrollo de sus objetivos, en los niveles Federal, Estatal y Municipal.

I.4 Que para promover y difundir la Cultura Física y Deporte, la Ley de la materia, la faculta para suscribir acuerdos y convenios que permitan la interacción entre ellos organismos y los integrantes del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, así como con cualquiera otro que le permita cumplir con sus fines.

I.5 Que de acuerdo con sus fines, dichos acuerdos y convenios, tendrán por objeto generar acciones, y programas necesarios para la coordinación, fomento, ejecución, apoyos, promoción, difusión y desarrollo de la Cultura Física y Deporte.

I.6 El Lic. Álvaro Ortega Mainero, en su carácter de Subdirector de Deporte, cuenta con Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado a su favor por el Lic. [redacted] Director General de la "LA CONADE", mediante Escritura

Determine that los informes solicitados no sean entregados a tiempo, se detectan faltantes o comprobación, discrepancias. Incumplimiento de las obligaciones previstas en este convenio y sus Anexos; los recursos no hayan utilizado con fines distintos a los pactados o, no se hayan ejercido o reembolsado, las aplicables. Las recursos federales indebidamente utilizados, tendrán que ser reintegrados con la cláusula OCTAVA del presente instrumento, con independencia de las responsabilidades penales, civiles y/o administrativas a que haya lugar.

DECIMA CUARTA. Jurisdicción y Competencia.
Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como de todo aquello que no se encuentre expresamente estipulado en el mismo, "LAS PARTES" se someten a las leyes federales aplicables y a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con sede en la Ciudad de México, renunciando desde ahora a cualquier otro fuero que por cualquier causa o razón pudiera corresponderles.

UNA VEZ LEÍDO EL PRESENTE CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y ENTERADAS "LAS PARTES" DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN POR TRIPLICADO PARA SU CONSTANCIA Y VALIDEZ, EN LA CIUDAD DE MEXICO, EL DIA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

POR: "LA CONADE"
LIC. ALVARO ORTEGA MAINERO
SUBDIRECTOR DEL DEPORTE

POR: "LA COMISIÓN"
C. JESUS ANTONIO LOPEZ PINZÓN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO

POR: "LA SEFIPLAN"
LIC. YOHANET TORRES MUÑOZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Dicho convenio fue firmado, por parte de la CONADE, Álvaro Ortega Mainero, subdirector de Deporte, aunque al inicio del contrato se menciona al director General de la CONADE (Alfredo Castillo Cervantes); por SEFIPLAN, la titular, Yohanet Torres Muñoz, y por la COJUDEQ, el funcionario más cuestionado en la historia del Deporte de Quintana Roo, Antonio López Pinzón, quienes fueron hasta la capital del país, y en caso de que los recursos que no fueran efectivamente devengados y que López Pinzón no previera ejercer durante diciembre de 2018, tendría que reintegrarlo a la Tesorería de la Federación (TESOFE) a más tardar el 30 de noviembre de 2018, o al término de la línea de acción.

La cláusula Quinta del convenio, con el título, Administración de Recursos Federales, dice: Queda expresamente establecido que los trámites relativos a la administración y comprobación de los recursos públicos federales (6 millones de pesos) que transfiera la CONADE en los términos del presente instrumento, estarán a cargo de la COJUDEQ (Antonio López Pinzón), al igual que su ejercicio, quien deberá apegarse a las disposiciones legales aplicables al gasto público federal y a los lineamientos. La comprobación del recurso materia del presente convenio deberá realizarse preferentemente dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del evento, situación que de ninguna manera podrá exceder del 15 de noviembre de 2018.

EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA NO EXPLICAN NADA

Antonio López no explica en la página de TRANSPARENCIA cómo ejerció ese dine-

ANTONIO LÓPEZ no explica en la página de TRANSPARENCIA cómo ejerció ese dinero, pero sí publicó el desordenado Convenio.

ro, pero sí publicó el desordenado Convenio, sin embargo, los managers de los gimnasios en los municipios de Quintana Roo no recibieron apoyo de la COJUDEQ entre el 18 de julio y el 31 de diciembre, ni mucho menos se implementaron programas para la detención de talentos deportivos en el Estado, referente al BOXEO, al contrario, siempre se dijo que no hay dinero para equipo, mucho menos para competir en torneos nacionales, prueba de ello es que en este proceso rumbo a los Primeros Juegos Nacionales de la CONADE 2020 (antes Olimpiada Nacional), los atletas o equipos que ganaron la Estatal están siendo "cepillados", porque supuestamente no van a llevar "montón", sino calidad, o que garanticen medallas, cuando de los 307 millones de pesos aprobados por el Congreso local para este año, 50 millones están etiquetados para los nuevos Juegos de la CONADE 2020.

En 2018, Quintana Roo fue sede de algunos deportes de la desaparecida Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil, pero el Boxeo se celebró en Chihuahua, en junio, recibiendo los atletas que calificaron al Regional y Nacional sus uniformes, por lo que no pueden decir que lo aplicaron en este proceso, porque el desordenado convenio se firmó el 18 de julio de 2018, y de acuerdo con algunos entrenadores, este año no hubo apoyo, incluso, ellos y los boxeadores cubrieron el costo de las concentraciones; pero donde estuvo de locos el asunto fue en 2019, cuando el BOXEO se realizó en el Estado, y la entidad fue sede principal de la máxima justa deportiva, calificando directo al Nacional, pero no hubo ni para concentraciones y material, aunque por la presión de padres de familia, antes de que arrancara la competencia le aventaron a los deportistas un raquítico equipo.

Víctor Hugo García Sánchez, presidente de la Asociación Estatal de Boxeo, comentó al respecto: "de ser cierto, es una lástima que no se esté ejerciendo el dinero etiquetado al boxeo de Quintana Roo; los jóvenes han sufrido al no tener fogueo en competencias regionales y nacionales; falta material deportivo e infraestructura de gimnasios adecuados, y sobre todo, la capacitación de entrenadores, es decir, si se hubiera ejercido ese dinero como debía de ser, otro gallo cantaría".

El manager Osvaldo Carrasco, hacedor de medallistas para Quintana Roo, dijo que esto es cuento de nunca acabar, "nunca llegan al atleta los recursos etiquetados. Los de la COJUDEQ se quedaron con el dinero de las becas de la CONADE de 2018, y hasta hoy no han querido pagar; ¿dónde está esa lana?, pero eso sí, piden firmas, credenciales y no las pagan. Entre ellos hacen negocio y se lo reparten. En 2019, Quintana Roo fue sede de la Olimpiada Nacional en Boxeo y no hubo dinero para las concentraciones, menos para equipo".

Henry López, manager de Cozumel, uno de los que trabajan por amor al Boxeo, al no cobrarles una mensualidad a sus muchachos, señaló que de los seis millones de pesos que se dice en el reportaje, "sólo Dios sabe a quién le dieron apoyo, ya que a los demás compañeros tampoco les han dado nada. La verdad, en 2018 no hubo apoyo, es decir, desde 2000, cuando era director de la COJUDEQ (IQD), Carlos Rivero, nos apoyó con equipo, de allí para allá nadie. Ahora nos está apoyando la Conabox, pero es un apoyo que empezó el año pasado, que duró cuatro meses y nos dieron equipo y 40 mil pesos por entrenador".

Ana Gabriela también dijo antes de asumir la dirección general de la CONADE, que ''los referentes del pasado" le servirían para "escribir una historia distinta del deporte nacional" y "los ejercicios anteriores nos reflejaron excesos y focos rojos". Después de asumir el cargo el pasado 13 de diciembre de 2018, visitó por primera vez Quintana Roo (Cancún), el 15 de febrero de 2019, pero sólo se enteraron los medios afines al funcionario más cuestionado en la historia del Deporte del Estado, Antonio López Pinzón, siendo el "guía del tour" de la rectora del Deporte del país en el CEDAR de Cancún.

La titular del Deporte Nacional regresó a Quintana Roo (Chetumal) en mayo para inaugurar la desaparecida Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019, y luego en noviembre para encabezar la premiación del negocio del presidente de la desprestigiada y saqueada COJUDEQ, Antonio López Pinzón, su Tour Internacional de Voleibol Playero Chetumal 2019, ejerciendo en este año un presupuesto superior a 300 millones de pesos; y para este 2020, Guevara vino en febrero a Cancún, presenciando la pelea de María del Rosario por el boleto al Preolímpico de Taekwondo y aprovechó su visita para negociar que este destino turístico sea sede del Mundial de Pentatlón Moderno, deporte completamente desconocido en la entidad, y obviamente, no se practica.

Ahora resta esperar que responda TRANSPARENCIA y CONADE, para saber cómo se ejercieron los SEIS MILLONES DE PESOS, y ver si la diputada Iris Mora Vallejo, presidente de la Comisión de Deporte en la XVI Legislatura del Congreso del Estado, exigirá cuentas claras a López Pinzón, o callará, como lo hizo su antecesor, Carlos Toledo.

Amén de que hoy, boxeadores amenazaron con no representar a Quintana Roo en el Regional de los Juegos Nacionales Deportivos de la CONADE 2020, si no va con ellos su entrenador, y el punto es que el presidente de la desprestigiada y saqueada COJUDEQ no los quiere llevar porque supuestamente no hay dinero.

PORQUE LA LEY ES COSA SERIA
CONTAMOS CON UN EQUIPO DE PROFESIONALES
EN PUBLICIDAD DE LOS RAMOS LEGAL Y ADMINISTRATIVO

Edictos Méndez

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES

www.edictos-mendez.com

El Financiero · EXCELSIOR · EL UNIVERSAL · Quequi · DIARIO XALAPA · LA PRENSA · El Sol de México · EL DICTAMEN · Avance · SOL STEREO · NOTIVER · CUARTO PODER · EL DÍA · IMAGEN RADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

CONTACTO 2 511033 / 8 800300 9985771982

arturo.mendez@publicidadmdz.com *mendez.publicidad1@gmail.com*

28 AÑOS DE EXPERIENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y NACIONALES